

RESULTADO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LA SELECCIÓN DE ALUMNOS/AS PARA EL CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL. CURSO 2023-2024.

La comisión por unanimidad de los miembros decide otorgar plaza a cada uno de los solicitantes, ya que el número de solicitudes existentes es inferior al número de plazas ofertadas, por lo tanto no se estima necesario realizar baremaciones. Y siendo lo estipulado en el Reglamento y Ordenanza vigente para el servicio de educación infantil municipal todos los alumnos/as están admitidos para el curso 2023-2024 y pagarán 75 € al mes en la cuenta de Banca Puego de este Ayuntamiento.

- | | |
|-----------------------------|---------------------------------|
| 1. Sofía Romero Casablanca. | 11. Gael Núñez Mayordomo |
| 2. Carmen Mora Hidalgo. | 12. Guillermo Suárez Fernández. |
| 3. África Dicha Andújar. | 13. Thiago Carrillo Gómez. |
| 4. Adán González Dicha. | 14. Juan Donoso Martínez. |
| 5. César Moreno Flores. | 15. Darío Benítez Terrones. |
| 6. Alonso Pesado Sánchez. | 16. Gala Porro Ramos. |
| 7. Kevin Martínez Cortés. | 17. Javier Paredes Hurtado. |
| 8. Omar Gómez Cortés. | 18. Adriana Quirós Pajuelo. |
| 9. Nuria Pérez Bravo. | 19. Indhira Nieto Menayo. |
| 10. Gala Gómez Pozo. | |

Lo que se hace público a todos los efectos.

En Villagonzalo a 12 de junio de 2023.

La Secretaria de la Comisión de Valoración.

Fdo. Míriam Álvarez Andújar

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN.



Ayuntamiento de Villagonzalo

Plza. de España, 1, Villagonzalo. 06473 (Badajoz). Tfno. 924366711. Fax: 924 366501

Correo electrónico: ayuntamiento@villagonzalo.es

